



CORRESPONDENCIA

24 de marzo de 2022

ASUNTO	ACUERDO
El director de Asuntos Jurídicos del Congreso del Estado informa que, por lo que respecta al mes de enero, no se dio movimiento alguno por lo que siguen vigentes los asuntos reportados.	
Los secretarios de los ayuntamientos de Coroneo, Cortazar, Doctor Mora, Moroleón, San Diego de la Unión, Santa Cruz de Juventino Rosas, Silao de la Victoria, Valle de Santiago y Victoria remiten respuesta a la solicitud de información respecto al estatus y acciones que están llevando a cabo para dar cumplimiento al artículo octavo transitorio del Decreto 233, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado número 213, segunda parte, de fecha 5 de diciembre de 2017, referente a la expedición de la paleta vegetal.	
Los secretarios de los ayuntamientos de Celaya, Coroneo, Doctor Mora, San Diego de la Unión y Silao de la Victoria, remiten respuesta a la consulta de la iniciativa a efecto de reformar la fracción II del artículo 373; y adicionar la fracción XI bis 4 al artículo 60 y el artículo 369 bis al Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato. Asimismo, el Instituto de Investigaciones Legislativas remite la opinión solicitada.	